GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **8617**

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 8 de septiembre de 2023

Beneficiario HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA **Nit:** 52158839 - 0

No. C.D.P. : 5084 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 29 de agosto de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 2580 **Fecha:** 08/09/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: BPIN No. 2022003190108 - DC-OAP-CD- 080-2023 - "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO". CON CARGO A RECURSOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

Cto.Utilidad : OFICINA ASESORA DE PLANEACION **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion		
03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** --83111-1.3.3.1.00-16.0 16.800.000,00	16.800.000,00
	Total Compromisos	$16.800.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Septiembre	$4.200.000,00
Octubre	4.200.000,00
Noviembre	4.200.000,00
Diciembre	4.200.000,00
Valor Total Prog.	$16.800.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: RMERA

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **5084**
Fecha de Vencimiento 31/12/2023
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.023 **Fecha de Expedición:** 29 ago. 2023

Objeto: BPIN No. 2022003190108 "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO". CON CARGO A RECURSOS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,

Solicitante: ELIAS LARRAHONDO CARABALI

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896	Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** --83111-1.3.3.1.00-16.0 21.000.000,00	21.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	21.000.000,00

LAURA OLINFA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

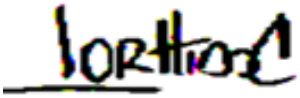
FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Elaboró: HCASTRO

ISO	Código	Versión	Fecha

Gobernación del Cauca	**CUENTA DE COBRO**	**Código: F-GF-02**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

FECHA		
DIA	**MES**	**AÑO**
20	**Oct**	**2023**

No. DE CONTRATO	2580 de 8 de septiembre de 2023		
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	Lorena Huertas Cantor		
No. DE IDENTIFICACION	52.158.839	**EXPEDIDA EN**	Bogotá
SUPERVISOR	María Victoria Ortega Imbachí		
NIVEL PROFESIONAL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
VALOR A PAGAR			
Cuatro millones doscientos mil pesos moneda corriente. 4.200.000			
CONCEPTO VALOR A PAGAR			
Primer pago del contrato el cual tiene por objeto prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
PERIODO:	11 sep 2023	30 sep 23	
FIRMA RECIBIDO		**FIRMA CONTRATISTA**	
			
DATOS CONTRATISTA			
Dirección: Vereda El Paraiso, Parcelación El Lago – Casa del Lago Correo: sandralorenahuertasc@gmail.com Teléfono: 3144386019			

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE (dd/mm/año)	HASTA (dd/mm/año)
PARCIAL	X	**FINAL**		2580 - 2023	11/09/2023	30/09/2023
CONTRATANTE				GOBERNACION DEL CAUCA		
N° PROCESO CONTRATACION SECOP				DC-OAP-CD-080-2023		
CONTRATISTA				Lorena Huertas Cantor		
No. DE IDENTIFICACIÓN				52.158.839	**EXPEDIDA EN**	Bogotá
No. TELÉFONO y/o CELULAR				3144386019		
SUPERVISOR				María Victoria Ortega Imbachi		
NIVEL PROFESIONAL				Profesional Universitario	**DESPACHO**	Oficina Asesora de Planeación
INTERVENTOR				N.A.		
NIVEL PROFESIONAL				N.A.	**DESPACHO**	N.A.
CDP No.				5084 de 29 de agosto de 2023	**CRP No.**	8617 de 8 de septiembre de 2023
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	16.800.000
FORMA DE PAGO				4 actas parciales	**PAGO No.**	1 de 4
VALOR A PAGAR				$4.200.000		
PAGO SEGURIDAD SOCIAL						
IBC al sistema de Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)				$1.680.000	**PERIODO COTIZADO**	Septiembre de 2023
EPS				Sanitas	**VALOR PAGADO**	$211.600
ARL				Positiva	**VALOR PAGADO**	$ 8.000
AFP				Colpensiones	**VALOR PAGADO**	$ 270.800

VALOR TOTAL PLANILLA	$ 491.300	**PLANILLA No.**		9457475740	
ANEXA CERTIFICACION PARA ASIMILARSE A ASALARIADO (Retefuente)		**SI**	**X**	**NO**	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN No. 2022003190108.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Apoyar y Asesorar la Coordinación General del Proceso de Empalme:** Esta actividad tiene 3 subactividades que se desarrollaron en su totalidad durante el período de este informe así:

 1.1. Elaboración del Cronograma de trabajo: Elaboración del cronograma de trabajo para la ejecución del contrato el cual fue revisado y aprobado por la supervisora. Anexo 1. Plan_de_trabajo_LHC_ CONTRATO No. 2580-2023.

 1.2. Presentación que contenga el marco conceptual del empalme y responsabilidades por secretaría: Teniendo como insumo la normatividad vigente y el cronograma de trabajo se elaboró una presentación que contiene además las fases y responsables de la transición de gobiernos locales, la distribución de las responsabilidades propias del empalme para cada una de las secretarías. Esta presentación además de haber sido utilizada en el momento de instalación del equipo de trabajo del empalme es el insumo de consulta permanente para traer a presente los alcances del trabajo por dependencia, secretaría o entidad descentralizada y el marco conceptual del mismo. Anexo 2. Presentación_marco_conceptual.

 1.3. Conjunto de formatos armonizados con la realidad institucional y temporal: Se revisaron los formatos establecidos por el Gobierno Nacional para anteriores empalmes, ajustando algunos de ellos a la necesidad presente quedando 3 bloques de formatos los

cuales fueron distribuidos por dependencias, entidades o secretarias. Anexo 3. Formatos_empalme

Gestión Administrativa: El cual contiene 10 formatos así:

GA_1 Formato de defensa jurídica
GA_2 Formato contractual
GA_3 Sistema Financiero
GA_4 Talento Humano
GA_5 Gestión Documental y Archivo
GA_6 Gobierno en línea y sistemas de información
GA_7 Banco de proyectos
GA_8 Control de la gestión
GA_9 Recursos físicos e inventarios
GA_10 Transparencia y Servicio al Ciudadano

A. **Gestión del desarrollo:** El cual contiene 15 formatos así:

GD_12 Lineamiento seguimiento al PDD
GD_12.1 Relación del planes sectoriales + planeación

Anexos sectoriales

13.1 Educación y Alimentación Escolar
13.2 Salud
13.3 Ambiental y Gestión del riesgo
13.4 Análisis de la situación de cultura
13.5 Grupos étnicos
13.6 Agua Potable y Saneamiento Básico (6)
13.7 Pobreza (7)
13.8 Empleo (8)
13.9 Genero y Diversidad Sexual (9)
13.10 Infraestructura y transporte (10). Documentos en Word y Excel
13.11 Seguridad ciudadana (11)
13.12 Vivienda Urbana (12)
13.13 Primera infancia, Infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar (13)
13.14 Paz y víctimas (14)

13.15 Minas antipersonas (15)
13.16 Reintegración y reincorporación (16)
13.17 Energía Eléctrica (17)
13.18 Deporte y recreación (18)

C. Asuntos generales el cual debe ser diligenciado por todas las dependencias, entidades y/o Secretarías.

A.1. Ejecución de Metas de Resultado
A.2. Cumplimiento Programa Gobierno
A.3. Obras de infraestructura ejecutadas por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
A.4. Obras de infraestructura en ejecución por municipio
A.5. Proyectos gestionados con asignación de recursos y pendientes de ejecución por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023.

D. Anexos del acta: que como su nombre lo expresa harán parte del acta final de empalme del Sr. Gobernador, este conjunto e 8 formatos esta centralizado en la Oficina Asesora Jurídica y la Secretaría General.

1. Situación de la planta de personal Obras de infraestructura ejecutadas
2. Reglamentos, manuales y procedimientos
3. Recursos materiales, activos e inventarios
4. Participación ciudadana
5. Situación de los recursos
6. Ejecución presupuestal
7. Defensa jurídica y gestión normativa
8. Contratación

2. **Apoyar y Orientar la conformación de equipo de trabajo y designación de los responsables del empalme:** Se acompañó el proceso de inducción general realizado por la Oficina Asesora de Planeación al equipo general conformado por delegados de cada una de las dependencias/secretarias u entidades descentralizadas. Anexo_4_Orientacion_general_equipo

3. **Coordinar, diseñar, orientar y dirigir las funciones y actividades del grupo que se conforma para el Proceso de Empalme**. Las sub actividades de esta actividad se ejecutarán a partir del segundo mes de ejecución del contrato.

4. **Apoyar la construcción de agenda interna de trabajo:** A la fecha de corte de este informe se había contratado el asesor encargado del acompañamiento en gestión financiera, a quien se le realizó una inducción sobre el enfoque del proceso de empalme siguiendo los lineamientos del DNP y la Oficina Asesora de Planeación, como parte del proceso de distribución de actividades previendo la contratación de un nuevo asesor se distribuyó la gestión, retroalimentación y acompañamiento de las diferentes dependencias/secretarias u entidades descentralizadas.

Dependencia / Secretaría / Entidad	Gestión para el Desarrollo Territorial	Gestión Financiera	Coordinación	Acompañamiento empalme sectoria
Oficina Asesora de Planeación				Lorena Huertas
Secretaría de Salud				Libardo Solarte
Secretaría de Educación y Cultura				Lorena Huertas
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural				Giovanni Muñoz
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad				Libardo Solarte
Secretaría de Gobierno y Participación				Lorena Huertas
Secretaría General				Giovanni Muñoz
Oficina Asesora de Gestión de Riesgo				Giovanni Muñoz
Oficina de Gestión Social				Libardo Solarte
Oficina Asesora de Jurídica				Giovanni Muñoz
Lotería del Cauca				Libardo Solarte
Cooperación Internacional				Lorena Huertas
Oficina de control Interno				Libardo Solarte
Comunicaciones y Prensa				Lorena Huertas
Emcaservicios S.A. ESP				Giovanni Muñoz
Secretaría de la Mujer				Libardo Solarte
Secretaría de Infraestructura				Lorena Huertas
Industria Licorera del Cauca				Giovanni Muñoz
Secretaría de Hacienda				Giovanni Muñoz
INDEPORTES				Libardo Solarte

5. **Realizar la Identificación, Apoyar y Orientar el levantamiento de la información de conformidad a las directrices y Orientaciones que para el proceso de Empalme 2020 - 2023 de el Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública:** A fin de tener claro el alcance y responsabilidades de cada uno de los

miembros del equipo general de empalme se elaboró una tabla que identifica cada uno de los formatos que esta a cargo de las secretarías, este documento se integro a la presentación conceptual a la que hace referencia el anexo 2 del presente informe.

No.	Dependencia	Alcance de la Entrega por Dependencia
1	Oficina Asesora de Planeación	GA_7. Banco de proyectos
		A. Asuntos Generales y matrices anexas
2	Secretaría de Salud	Salud (2)
		A. Asuntos Generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023
		A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
3	Secretaría de Educación y Cultura	Educación y alimentación escolar (1)
		Análisis de la situación Cultura (4)
		A. Asuntos Generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023
		A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Ambiental y Gestión del riesgo (3) - Encargados
		A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023

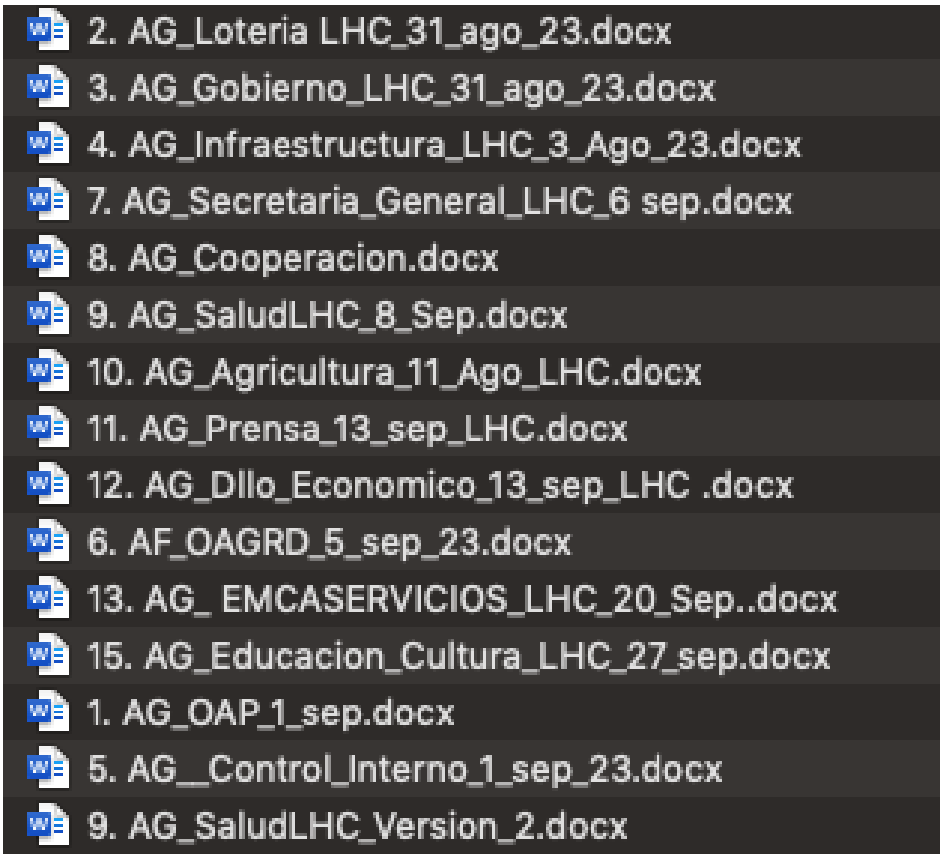
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
5	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Empleo y Trabajo (8)
		A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
6	Secretaría de Gobierno y Participación	Grupos étnicos (5)
		Seguridad ciudadana (11)
		4. Participación Ciudadana
		Paz y víctimas (14)
		Minas antipersonas (15)
		Reintegracion y reincorporación (16)
		A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
7	Secretaría General	GA_4. Talento Humano
		GA_5. Gestion Documental y de archivo
		GA_6. Gobierno en línea y sistemas de información
		GA_9. Recursos físicos e inventarios
		GA_10. Transparencia y servicio al ciudadano
		1. Situación de la planta de personal
		2. Reglamentos, manuales y procedimientos
		3. Recursos materiales, activos fijos e inventarios
		A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023

		A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
8	Oficina Asesora de Gestión de Riesgo	Ambiental y Gestión del riesgo (3)*
		A. Asuntos Generales y matrices anexas
9	Oficina de Gestión Social	Pobreza (7)
		Primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar (13)
		A. Asuntos Generales y matrices anexas
10	Oficina Asesora de Jurídica	GA_1. Defensa jurídica
		GA_2. Contractual
		7. Defensa jurídica y gestión normativa
		8. Contratación
		A. Asuntos Generales y matrices anexas
11	Lotería del Cauca	A. Asuntos generales y matrices anexas
12	Cooperación Internacional	A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
13	Oficina de control Interno	A. Asuntos generales y matrices anexas.
		GA_8. Control de la gestion
14	Comunicaciones y Prensa	A. Asuntos generales y matrices anexas
15	Emcaservicios S.A. ESP	Agua potable y saneamiento básico (6)
15	Emcaservicios S.A. ESP Diligenciaron todos los formatos de gestión administrativa	Agua potable y saneamiento básico (6) 1. A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023
		A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**

		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
16	Secretaría de la Mujer	Género y diversidad (9)**
		A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
17	Secretaría de Infraestructura	Infraestructura y transporte (10)
		Infraestructura y transporte - Anexo Excel (10)
		Vivienda Urbana (12)
		Energía Eléctrica (17)
		A. Asuntos generales y matrices anexas
		A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023
		A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**
		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023
18	Industria Licorera del Cauca	A. Asuntos generales y matrices anexas
19	Secretaría de Hacienda	GA_3. Financiero
		5. Situación de los recursos
		6. Ejecución presupuestal
		A. Asuntos generales y matrices anexas
20	INDEPORTES	A. Asuntos generales y matrices anexas
		Deporte y recreación (18)

		A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del empalme el 29 de agosto cada una de las dependencias debería haber trabajado y alimentado la información correspondiente en el informe de asuntos generales, a la fecha de corte de este informe se avanzó en la retroalimentación de 15 de los 20 informes, se anexa carpeta que contiene documentos revisados. Anexo 5. Informes_Asuntos_Generales así:



6. Apoyar la revisión, validación, consolidación y publicación de la información del proceso de Empalme. Las sub actividades de esta actividad se ejecutarán a partir del segundo mes de ejecución del contrato.

7. Apoyar y orientar la elaboración, formalización y publicación del acta de entrega. Las sub actividades de esta actividad se ejecutarán a partir del tercer mes de ejecución del contrato.

8. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo

a- Se acompañó la elaboración del plan de trabajo general del empalme el cual hace parte de la presentación general/conceptual del proceso citada como Anexo 1.



b. Se apoyó a la supervisora del contrato en la revisión del plan de trabajo del asesor financiero. Anexo 6. PT_Asesor_financiero

c. Se diseño una matriz en Excel a en la que a manera de tablero de control con un semáforo se puede evidenciar en tiempo real el avance en la consolidación de la información por parte de las secretarias.

No.	Asesor a cargo	Dependencia	Alcance de la entrega por dependencia	Entrega 1
1	Lorena Huertas	Oficina Asesora de Planeación	GA_7. Banco de proyectos	
			A. Asuntos Generales y matrices anexas	
2	Libardo Solarte	Secretaría de Salud	Salud (2)	P*G
			A. Asuntos Generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	
			A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
3	Lorena Huertas	Secretaría de Educación y Cultura	Educación y alimentación escolar (1)	
			Análisis de la situación Cultura (4)	
			A. Asuntos Generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	

			A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
4	Libardo Solarte	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	Ambiental y Gestión del riesgo (3) - Encargados	R/SP
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
5	Libardo Solarte	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	Empleo y Trabajo (8)	PXG
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
6	Lorena Huertas	Secretaría de Gobierno y Participación	Grupos étnicos (5)	
			Seguridad ciudadana (11)	Pendiente diligenciar Convivencia y seguridad

			4. Participación Ciudadana	
			Paz y víctimas (14)	
			Minas antipersonas (15)	R/SP
			Reintegracion y reincorporación (16)	R/SP
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
7	Libardo Solarte	Secretaría General	GA_4. Talento Humano	Clarificar lo enviado con la secretaría
			GA_5. Gestion Documental y de archivo	
			GA_6. Gobierno en línea y sistemas de información	Clarificar lo enviado con la secretaría
			GA_9. Recursos físicos e inventarios	PXG
			GA_10. Transparencia y servicio al ciudadano	
			1. Situación de la planta de personal	Clarificar lo enviado con la secretaría
			2. Reglamentos, manuales y procedimientos	PXG
			3. Recursos materiales, activos fijos e inventarios	
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	

			A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
8	Lorena Huertas	Oficina Asesora de Gestión de Riesgo	Ambiental y Gestión del riesgo (3)*	
			A. Asuntos Generales y matrices anexas	
9	Libardo Solarte	Oficina de Gestión Social	Pobreza (7)	
			Primera infancia, la infancia, la adolescencia y el fortalecimiento familiar (13)	
			A. Asuntos Generales y matrices anexas	
10	Lorena Huertas	Oficina Asesora de Jurídica	GA_1. Defensa jurídica	
			GA_2. Contractual	
			7. Defensa jurídica y gestión normativa	
			8. Contratación	
			A. Asuntos Generales y matrices anexas	
11	Lorena Huertas	Lotería del Cauca	A. Asuntos generales y matrices anexas	
12	Libardo Solarte	Cooperación Internacional	A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	

13	Libardo Solarte	Oficina de control Interno	A. Asuntos generales y matrices anexas.	
			GA_8. Control de la gestion	
14	Lorena Huertas	Comunicaciones y Prensa	A. Asuntos generales y matrices anexas	Sin anexos
15	Lorena Huertas	Emcaservicios S.A. ESP	Agua potable y saneamiento básico (6)	
		Diligenciaron todos los formatos de gestión administrativa	1. A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	
			A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
16	Libardo Solarte	Secretaría de la Mujer	Género y diversidad (9)**	Se solicita envio en formato editable
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	
			A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
17	Lorena Huertas	Secretaría de Infraestructura	Infraestructura y transporte (10)	
			Infraestructura y transporte - Anexo Excel (10)	
			Vivienda Urbana (12)	

			Energía Eléctrica (17)	
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
			A.3. **Obras de infraestructura ejecutadas por municipio** entre enero 2020 - agosto de 2023	
			A.4. **Obras de infraestructura en ejecución por municipio**	
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	
18	Libardo Solarte	Industria Licorera del Cauca	A. Asuntos generales y matrices anexas	
19	Giovanny Muñoz	Secretaría de Hacienda	GA_3. Financiero	Enviaron avance 2020
			5. Situación de los recursos	
			6. Ejecución presupuestal	
			A. Asuntos generales y matrices anexas	
20	Libardo Solarte	INDEPORTES	A. Asuntos generales y matrices anexas	
			Deporte y recreación (18)	Incompleto
			A.5. **Proyectos gestionados** con asignación de recursos y **pendientes de ejecución** por municipio entre enero 2020 - agosto de 2023	

d. A fin de hacer una retroalimentación general del proceso y dar lineamientos para su desarrollo se realizón una reunión con el equipo general del empalme. Anexo_7. Reunion_seguimiento y Anexo_Presentacion_Reunion_Seguimiento

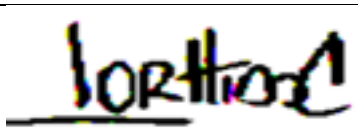




DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
1. Registro	1 folio
2. CDP	1 folio
3. Cuenta de cobro	1 folio

4. Seguridad Social	3 folios
5. Certificación Bancaria	1 folio
6. RUT	1 folio
7. Certificación SIA Observa	5 folios
8. Clausulado complementario	20 folios
9. Acta de inicio	1 folio
10. Certificación afiliación ARL	1 folio

Dado en la ciudad de Popayán, a los 20 días del mes de octubre de 2023

FIRMA CONTRATISTA	

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 92158839		HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 16AN - 05	POPAYAN-CAUCA	8344841	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	223506866	94574753740	1	2023/10/10	2023/10/17	BANCO DAVIVIENDA	7	$491,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,800		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,800		$0	$0
Ciudad: POPAYAN Dpto: CAUCA (1 Afiliados)					$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,800		$0	$0
1	CC 92158839	HUERTAS SANDRA	25-14	30	$1,680,000	$268,800	EPS005	30	$1,680,000	$210,000	0		$0	$0	14-11	30	$1,680,000	$8,800	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,680,000	$268,800			$1,680,000	$210,000			$0	$0			$1,680,000	$8,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 92158839		HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 6 No. 16AN - 05	POPAYAN-CAUCA	8344841	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	223506866	94574753740	1	2023/10/10	2023/10/17	BANCO DAVIVIENDA	7	$491,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$268,800	$2,000	$0	$270,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$268,800	$2,000	$0	$270,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,800	$100	$0	$8,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$8,800	$100	$0	$8,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$210,000	$1,600	$0	$211,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$210,000	$1,600	$0	$211,600
TOTAL				1	$487,600	$3,700	$0	$491,300



¡Hola, Sandra Lorena Huertas Cantor

Gracias por utilizar los servicios de BANCO DAVIVIENDA y PSE. los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 223506866
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9457475740
Valor de la Transacción: $ 491.300
Fecha de Transacción: 17/10/2023

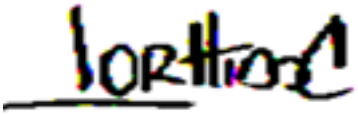
Popayán, 20 de septiembre de 2023

Doctora
Dania Astrid Hurtado Muñoz
Tesorera General del Departamento
Gobernación del Cauca

Yo, Lorena Huertas Cantor, con cédula de ciudadanía No 52.158.839 de Popayán, manifiesto bajo la gravedad de juramento que mis ingresos como Contratista sin vinculación laboral se asimilan a RENTA DE TRABAJO, de conformidad con el Artículo 17, Parágrafo II de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016; por lo tanto, manifiesto:

1. Soy aportante al Sistema General de Seguridad Social como trabajador independiente.
2. Como Contratista sin vinculación laboral manifiesto que para el desempeño de mis actividades profesionales y/o compensación por servicios personales no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Atentamente,



LORENA HUERTAS CANTOR
C.C. 52.158.839 de Bogotá

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

POPAYAN, **11/01/2023**
CAUCA,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR** con **Cédula de Ciudadanía** número **52158839**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	**197070057587**
Fecha de apertura	**28/02/2020**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) 000001480658386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
52158839	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 17	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	52158839	1993/10/22

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Bogotá D.C. 11	Bogotá, D.C. 001

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HUERTAS	CANTOR	SANDRA	LORENA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Cauca 19	Popayán 001

41. Dirección principal: CR 6 16 A N 05 BRR EL RECUERDO

42. Correo electrónico: sandralorenahuertasc@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8344841	3144386019

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7020	2003/10/23	4753	2011/01/11	7410	6810	

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 5	42	48	52																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2022 - 01 - 17 / 17 : 42: 54

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: HUERTAS CANTOR SANDRA LORENA
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) **000001480658386 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 1 5 8 8 3 9	0	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 1 0 1 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 1 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 8 3 5 3	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 1 0 4 2 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) **000001480658386 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 1 5 8 8 3 9		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 1 1 0 2 7		9 7 2 0 5 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
PEREZ	GARCES	RIGOBERTO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 0 3 1 2 1 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14806583865

(415)7707212489984(8020) **000001480658386 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes 4 7 5 3	

162. Nombre del establecimiento: MAS DISEÑO Y DECORACION POPAYAN

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 16 A N 05 BRR EL RECUERDO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 1 8 3 5 4	2 0 1 1 0 1 1 2	
168. Teléfono: 3 1 4 4 3 8 6 0 1 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		DOCUMENTOS CONTRACTUALES	
ACTO DE APERTURA	X	CONTRATO	X
ACTO DE JUSTIFICACIÓN	X	PÓLIZA	N/A
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	RP	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	ACTA DE INICIO	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X	OTRO SI	
HOJA DE VIDA	X	SUSPENSIÓN	
CDP	X	REINICIO	
ESTUDIOS PREVIOS	X	REASIGNACIÓN DE SUPERVISOR	

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	NÚMERO DE ACTAS								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al contrato **N° 2580 de 2023**, con numero de proceso **DC-OAP-CD-080-2023** de la señora **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**, identificada con cédula de ciudadanía **N° 52.158.839**, cuyo objeto es: **"Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, con BPIN No. 2022003190108."** se encuentran cargados; lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los 02 días del mes de octubre de 2023

RODRIGO A ACOSTA VALLEJO
Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Diana Paola López Ávila - Oficina Asesora de Planeación - SIA OBSERVA

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE APOYO A LA COORDINACION DEL PROCESO Y EQUIPO DE EMPALME DE GOBIERNO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACION EN EL MARCO DE LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON BPIN NO. 2022003190108**		
Valor:	**Valor Inicial: $16.800.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $16.800.000,00**		
Nombre o Código:	**2580-2023**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2023/09/08**	Fecha de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2023/09/11**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2023/12/29**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**109 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2023**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2023/10/09**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2023	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$1.652.067.368,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	5084	2023/08/29	03 - 2.3.12.04.45.99.04.2.3.2.02.02.08 - 896 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$21.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65927780&ianxa=93597814)
			Total C.D.P.s:	**$21.000.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	8617	2023/09/08	$16.800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=65927823&ianxa=93597872)
		Total R.P.s:	**$16.800.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

52158839	SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR	Contratista	2023/09/27

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

3454674	MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI	Interno	2023/09/27

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2023/09/08	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2023/09/27
2023/09/11	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2023/09/27
2023/12/29	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2023/09/27
2023/09/06	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE)	2023/09/27

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (AGR)	1	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	APROBACIÓN DE LA GARANTÍA (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	PÓLIZAS (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO OCTUBRE 9 DE 2023
USR: Elias Larrahondo

MARCADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

VERIFICADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

EDICIÓN CONTRATO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

REGISTRADO OCTUBRE 4 DE 2023
USR: Diana Lopez

MARCADO OCTUBRE 2 DE 2023
USR: Julian Paz

Octubre de 2023

VERIFICADO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

EDICIÓN CONTRATO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Mas info

REGISTRADO SEPTIEMBRE 27 DE 2023

USR: Diana Lopez

Septiembre de 2023

Cerrar

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO No. 2580-2023

N°. DE PROCESO	**DC-OAP-CD- 080-2023**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	**SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 52.158.839 expedida en Bogotá
OBJETO	Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con BPIN No. 2022003190108.
VALOR	**DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)**
PLAZO	Se establece hasta el 29 de diciembre del 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Entre los suscritos a saber, **ELÍAS LARRAHONDO CARABALÍ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.365.206 de Buenos Aires Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 092 del 18 de noviembre de 2022 y quien para efectos legales del presente contrato se denominara **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte y por otra, **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 52.158.839 expedida en Bogotá, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Jefe de la Oficina Asesora de Planeación suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de

Servicios Profesionales. **2)** La señora **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR,** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con BPIN No. 2022003190108. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: **1.** Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. **2.** Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. **3.** Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. **4.** Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. **5.** Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. **6.** Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. **7.** Cumplir con las normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el gobierno nacional en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. **8.** Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. **9.** Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. **10.** Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. **11.** Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. **2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:** Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: **1).-** Apoyar y Asesorar la Coordinación General del Proceso de Empalme. **2).-** Apoyar y Orientar la conformación de equipo de trabajo y designación de los responsables del empalme. **3).-** Coordinar, diseñar, orientar y dirigir las funciones y actividades del grupo que se conforma para el Proceso de Empalme. **4).-** Apoyar la construcción de agenda interna de

trabajo. **5).-** Realizar la Identificación, Apoyar y Orientar el levantamiento de la información de conformidad a las directrices y Orientaciones que para el proceso de Empalme 2020 - 2023 de él Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Departamento Administrativo de la Función Pública. **6).-** Apoyar la revisión, validación, consolidación y publicación de la información del proceso de Empalme. **7).-** Apoyar y orientar la elaboración, formalización y publicación del acta de entrega. **8).-** Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo. **NOTA:** Las actividades a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades y cronograma del proyecto denominado **"MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", con BPIN No. 2022003190108,** con concepto de viabilidad del día 30 de noviembre de 2022, ajuste Nro. 1 del 9 de marzo del 2023 y ajuste Nro. 2 del 11 de julio del 2023, el cual es parte integral de los presentes estudios previos, por lo tanto, será obligación del contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto. **2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1)** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2)** Ejercer la supervisión del presente contrato**.** **CLÁUSULA TERCERA.** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA el valor de hasta **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000),** POR CONCEPTO DE HONORARIOS, los cuales se cancelarán en cuatro (4) actas parciales, cada una por valor de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000).** Cada acta se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro y/o factura respectiva, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5084 del 29 de agosto de 2023, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. **CLÁUSULA CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales**. CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través de la profesional universitario **MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI** adscrita a la Oficina Asesora de Planeación. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO:** La

supervisión tendrá las facultades establecidas en los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA SEXTA**. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA SÉPTIMA. MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte de la CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. **CLÁUSULA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas**. CLÁUSULA NOVENA. INDEMNIDAD:** EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza

que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA. CADUCIDAD:** Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA,** que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al **CONTRATISTA** se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA**. **INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES**: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS**: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. **CLÁUSULA DÉCIMATERCERA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA** se compromete con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto **EL CONTRATISTA,** se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** En caso de incumplimiento de esta obligación **EL CONTRATISTA** responderá por los eventuales perjuicios que se causen al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. **CLAUSULA DÉCIMA CUARTA. DOMICILIO:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN.** De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.[1] **DÉCIMA SEXTA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** El presente

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Gobernación del Cauca República de Colombia Código 1600	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06** **Versión: 1.0** **Página:1 de 1**

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE PROCESO	**DC-OAP-CD- 080-2023**		
No. DE CONTRATO	2580 del 08 de septiembre del 2023		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)**		
PLAZO DEL CONTRATO	Se establece hasta el 29 de diciembre del 2023, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.		
CONTRATISTA	**SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR**		
No. DE IDENTIFICACIÓN	52.158.839	**EXPEDIDA EN**	Bogotá
SUPERVISOR	**MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI**		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**OFICINA**	Oficina Asesora de Planeación.

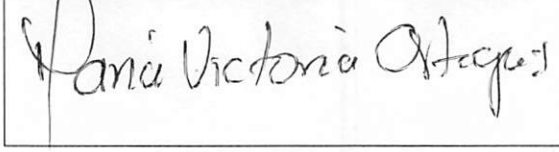
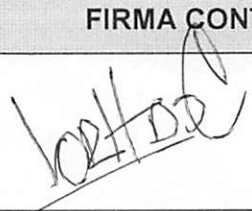
OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales especializados de apoyo a la coordinación del proceso y equipo de empalme de gobierno, en el marco del proyecto denominado "**MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** con BPIN No. 2022003190108.

En Popayán, a los once (11) días del mes de septiembre del 2023, se reunieron: la señora **MARIA VICTORIA ORTEGA IMBACHI**, Profesional Universitario, en calidad de supervisor por parte del Departamento y **SANDRA LORENA HUERTAS CANTOR** como contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Registro Presupuestal N° 8617 del 08 de septiembre del 2023
2. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (X).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA
	

Proyecto: Carolina Díaz Narváez- Contratista apoyo jurídico OAP

Oficina Asesora de Planeación
Calle 4 Carrera 7 Esquina, 5° piso
Tel: +57 (2) 8244515 | Fax: (2) 8242973
Popayán-Cauca
e mail: splaneacion@cauca.gov.co
web: www.cauca.gov.co

42 Motivos para avanzar

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/09/2023

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 25279425
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 25279425	GISELA ANTONIA LOPEZ CAJAS

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	2005	12/09/2023	CC 52158839	HUERTAS CANTOR SANDRA	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

5220ED29AE0DB3CD1CCE633B9B0CE431 Certificado impreso el día 9/11/2023 3:37:37 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

SANDRA LORENA
HUERTAS CANTOR
52158839

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.